



El registro +/Nov/92 p. 15 3123

195401

CULTURA

SESQUICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

RESCATAR EL LEGADO DE DON ANDRÉS BELLO

El 19 de noviembre se cumplen 150 años de la dictación de la ley que fundó la Universidad de Chile, principal protagonista del desarrollo cultural del país. Su existencia está profundamente vinculada a don Andrés Bello, su creador y primer rector.

El capítulo más negro de su historia, iniciado el 11 de Septiembre de 1973, aún no termina.

El desmantelamiento de la obra cumbre de Bello dio paso a la "Universidad Vigilada".

Proliferaron en sus aulas los guardas azules y los agentes de la DINA-CNI. Profesores y alumnos del establecimiento superior integran la larga lista de torturados, detenidos desaparecidos, asesinados, exilados. Su territorio fue invadido a sangre y fuego. Ubicada en el marco implacable de la economía de mercado y la doctrina de seguridad nacional, la dictadura impuso su credo para regular y delimitar los espacios para la actividad intelectual y la expresión individual. Todavía hoy se proyecta sobre ella la sombra del Capitán General.

Andrés Bello tenía muy claro el concepto y el papel de la Universidad, cuyos signos esenciales fueron el civilismo y la democracia. Su personalidad y su quehacer sobrepasan el proyecto político de las clases dominantes de la época.

Una persistente leyenda negra ha rodeado al humanista venezolano, sindicado como conservador y elitista. Se intentó vincularlo a sombrías intrigas políticas de la colonia, y los ideólogos de la dictadura pretendieron fundamentar en sus ideas una filosofía de la antidemocracia y del desprecio a la opinión pública.

ROL DEL ESTADO

El Estado juega un rol principal en las concepciones de Bello. En las páginas de *El Araucano*, que dirigió, expresa una preocupación constante por garantizar y ampliar la participación de la colectividad en su gestión. La Universidad recoge y con-

densa la madurez y la riqueza de su pensamiento, cuyos fundamentos expuso en el discurso con que la inauguró, el 17 de Septiembre de 1843.

A tono con el carácter de la fecha, el rector subraya la idea de la libertad y la destaca como un pilar de la actividad universitaria. Respondiendo a los sectores oscurantistas, señala que la Universidad "no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales si (como murmuran algunos ecos oscuros de declamaciones antiguas) el cultivo de las ciencias y de las letras pudiesen mirarse como peligrosos bajo un punto de vista moral, o bajo un punto de vista político". Añade: "La libertad es un estímulo que da un vigor sano y actividad fecunda a las instituciones sociales".

En 1853, cuando se disponía a dejar la redacción de *El Araucano* para dedicarse a la revisión final del Código Civil, podía hacer un balance positivo de su lucha en defensa de una educación con sentido popular y democrático. En el país existían 571 escuelas primarias, más de dos mil alumnos cursaban enseñanza media, funcionaban escuelas normales en cada cabecera de provincia, se había abierto academias de pintura y de música, una escuela de arquitectura, y el teatro era un vehículo más de cultura.

- "La libertad es un estímulo que da un vigor sano y actividad fecunda a las instituciones sociales".
- "El secreto de los procesos judiciales es un asilo impenetrable del genio del despotismo".

LIBERTAD DE PRENSA

Cuando llegó a Chile en 1829, una atmósfera de desconfianza rodeaba a la administración de justicia, en la que imperaba el secreto en los procesos judiciales.

Impugnando esta práctica, escribió en 1830: "El secreto es un asilo impenetrable del genio del despotismo. La publicidad de todas las operaciones de los mandatarios del pueblo es, en cambio, el carácter propio de los gobiernos populares y libres".

Defiende el derecho de la prensa para informar con independencia sobre todo lo que ocurre en la administración de justicia.

Le preocupó también la restricción que afectaba a la circulación de los libros. Los diez años de regímenes liberales no habían podido liquidar aquella herencia inquisitorial que se concretaba en la censura. Bello recomienda: "Dejar el campo libre a la discusión para que se ensanche el pensamiento, trabaje la reflexión y obre el juicio".

Acusa: "Prohibir que se lea es impedir el uso del entendimiento".

RESCATAR SU LEGADO

Nacido el 29 de noviembre de 1781 en Caracas, ejerció durante 23 años la rectoría de la Universidad de Chile, hasta 1865, fecha de su muerte. Poeta, filólogo, traductor, crítico literario, jurista, consultor, educador, uno de los hombres más lúcidos de América, vivió en Venezuela (1781-1810), Inglaterra (1810-1829) y en Chile (1829-1865).

Al cumplirse 150 años de la creación de la Universidad de Chile, el legado de su rector fundador sigue vigente. Rescatarlo es el desafío que tienen los intelectuales y los sectores sociales que luchan por una democracia real, que se abra a los cambios que el país requiere.

Claudio Castillo

Rescatar el legado de don Andrés Bello [artículo] Claudio Castillo.

Libros y documentos

AUTORÍA

Castillo, Claudio

FECHA DE PUBLICACIÓN

1992

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Rescatar el legado de don Andrés Bello [artículo] Claudio Castillo.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile